

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso Especial de Pertenencia
Rad. Nro. 110013103024202000370

Agréguese al plenario la documental vista en el cuad. 1/Archivos
38AnexoCorreoTutelasLex.01.24.03.pdf,
39CorreoTerritorialCundinamarca.02.26.03.pdf,
42RespuestaCorreoNotificacionesCatastro.03.17.04.pdf y
47RespuestaCatastro.64.19.05.pdf provenientes de la Unidad Administrativa Especial Para la Atención Y reparación Integral a las Víctimas, Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital de Bogotá respectivamente y póngase en conocimiento de las partes. Para ello remítase dicha papelería a María Gladys Castiblanco Bayona al correo electrónico reportados en la demanda (juridicademetroarevalo@outlook.com)

NOTIFÍQUESE,

HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Notificación por Estado La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. _____ fijado hoy _____ a la hora de las 8:00 A.M. KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA Secretaria
--